



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **0154**

Fecha: 21-09-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2015 00081	Ejecutivo Mixto	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	ALCIRA VIVAS	Auto Pone en Conocimiento	20/09/2021	
17380 40 89 001 2015 00275	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DORA EDILSA GARCIA CORTES	Auto Pone en Conocimiento	20/09/2021	
17380 40 89 001 2016 00382	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	FREDY ALBERTO URIBE	Auto requiere parte	20/09/2021	
17380 40 89 001 2017 00144	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO GALVIS GIRALDO	NANCY PEÑALOZA CAICEDO	Auto Pone en Conocimiento	20/09/2021	
17380 40 89 001 2018 00024	Abreviado	HAYDEE GARZÓN HERRERA	DIANA CAROLINA GARCIA PLAZAS	Auto decreta medida cautelar	20/09/2021	
17380 40 89 001 2019 00163	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JOSE GABRIEL CORTES RIVERA	Auto resuelve aclaración providencia	20/09/2021	
17380 40 89 001 2019 00503	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDILBERTO NAVAS RUIZ	ISABEL NIETO CARDENAS	Auto aprueba liquidación crédito	20/09/2021	
17380 40 89 001 2020 00333	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ENRIQUE GARZON AGUIRRE	Auto modifica liquidacion presentada	20/09/2021	
17380 40 89 001 2021 00018	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	EDWIN RUIZ BEDOYA	Auto Pone en Conocimiento	20/09/2021	
17380 40 89 001 2021 00140	Ejecutivo Singular	GILDARDO VASQUEZ OSPINA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso	20/09/2021	
17380 40 89 001 2021 00254	Ejecutivo Singular	ASDRIBER DE JESUS SOTO GOEZ	MEDIDAS	Auto ordena citar	20/09/2021	
17380 40 89 001 2021 00281	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS RUSINQUE	MEDIDAS	Auto resuelve solicitud remanentes	20/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-09-2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)